



Al contestar cite Radicado 20191400219973 Id: 432693
 Folios: 6 Fecha: 2019-09-06 22:06:38
 Anexos: 0
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 369 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y GUIDO MANUEL BARLIZA ILLIDGE

CONTRATO NÚMERO	369 DE 2019	FECHA DE FIRMA	05-04-2019
		FECHA DE INICIO	05-04-2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Guido Manuel Barliza Illidge		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	1.020.723.518		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados de apoyo jurídico en los procedimientos de cobro persuasivo y coactivo a cargo de la oficina asesora jurídica de la ANH.		
CDP No.	39519	FECHA DE CDP	5/03/2019
RP No.	17419	FECHA DE RP	5/04/2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2019, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	05 DE ABRIL DE 2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$99.000.000	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Agosto de 2019		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	ESTADO	SOPORTE
Coadyuvar en el fortalecimiento de la gestión de los procesos de cobro de las deudas a favor de la Agenda Nacional de Hidrocarburos.	<ul style="list-style-type: none"> - Respuesta a requerimiento de contraloría respecto de los procesos coactivos en contra de THX ENERGY y LT GEOPERFORACIONES. 	<ul style="list-style-type: none"> - Correo institucional.
Apoyar la sustanciación de todos los actos que sean necesarios para el desarrollo del adecuado procedimiento para el cobro de las obligaciones que se le adeuden a la ANH en virtud de la actuación administrativa de cobro persuasivo/coactivo.	<ul style="list-style-type: none"> - Se remitió oficio de inventario de bienes a la Superintendencia de Notariado y Registro, con el fin de realizar un rastreo de los bienes de los deudores en procesos coactivos con la ANH. - Se remitió oficio de inventario de bienes a la Central de Información Financiera, con el fin de realizar un rastreo de los activos de los deudores en procesos coactivos con la ANH. - Se remitió oficio de inventario de bienes al Sistema Integrado de Movilidad, con el fin de realizar un rastreo de los bienes de los deudores en procesos coactivos con la ANH. - Se realizó análisis de matrícula inmobiliaria radicada por la Dra. Gilma Guerra con relación al futuro acuerdo de pago a celebrar con la ANH. 	<ul style="list-style-type: none"> - Control Doc.
Realizar las actuaciones correspondientes de cobro persuasivo a fin de obtener el pago voluntario de las obligaciones vencidas.	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó por correo electrónico a Enterritorio, con relación al cobro persuasivo enviado. - Se realizaron requerimientos por correo electrónico a la ANLA, con el fin de que den respuesta de la obligación que adeuda la ANH. 	<ul style="list-style-type: none"> - Correo institucional. - Correo

	<ul style="list-style-type: none"> - Se envió memorando a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera solicitando la proyección de intereses para el acuerdo de pago a celebrar con la apoderada Gilma Guerra. 	<p>institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo institucional.
<p>Elaborar y presentar los proyectos de Acuerdo de Pago que le sean encomendados para la aprobación del Comité de Cartera de la ANH, y colaborar con la actividad de seguimiento al cumplimiento del acuerdo de pago, comunicando los incumplimientos de los mismos al supervisor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró proyecto final de acuerdo de pago de las costas del proceso 000786, que será presentado ante el Comité de normalización de Cartera. 	<ul style="list-style-type: none"> - Correo institucional.
<p>Elaborar los proyectos de resolución, notificación de los mismos y demás actos administrativos que guarden relación con el proceso de cobro coactivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó el proceso de notificación personal a la empresa LT GEOPERFORACIONES, de la Resolución 166 de 2018 que libra mandamiento de pago. - Se realizó el proceso de notificación por aviso a la empresa LT GEOPERFORACIONES, de la Resolución 166 de 2018 que libra mandamiento de pago. 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro de notificaciones. - Libro de notificaciones.
<p>Llevar un archivo ordenado conforme a las directrices impartidas por gestión documental, el cual deberá ser entregado a su Supervisor una vez termine el contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó archivo de documentos de reunión (poder, acta de reunión y listado de asistencias) con representante de LT GEOPERFORACIONES. - Se realizó archivo del alcance a la solicitud de acuerdo de pago de la apoderada Gilma Guerra. - Se realizó archivo de documento de notificación personal a la empresa LT GEOPERFORACIONES. - Se realizó archivo de documento de notificación por aviso a la empresa LT GEOPERFORACIONES. 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos archivados en carpeta.

	-	
Solicitar los informes que sean necesarios para conocer el estado de la cartera de la ANH.	- No fueron tramitados solicitudes de informes para conocer estado de cartera.	
Conocer y tramitar las solicitudes de acuerdos de pago, así como las garantías ofrecidas por los deudores.	- Se cuenta con proyecto final de acuerdo de pago para ser presentado ante el comité de Normalización de Cartera.	
Realizar los estudios requeridos para determinar la remisibilidad de las obligaciones sin respaldo económico.	- Hasta el momento no han sido tramitadas obligaciones sin respaldo económico.	
Tramitar la prescripción de las obligaciones y proyectar los informes correspondientes a control disciplinario Interne sobre los casos que ameriten investigación.	- Hasta el momento no han sido tramitadas prescripciones de procesos.	
Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.	- Se realizó reunión con el apoderado de LT GEOPERFORACIONES, quien hizo la revisión del expediente de cobro coactivo y del proceso sancionatorio para dar respuesta al auto que libra mandamiento de pago.	

RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$99.000.000
Valor por desembolso	\$11.000.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	4
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$42.533.333
Valor por ejecutar	\$56.466.667

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

- Ninguna

2.3 Recomendaciones

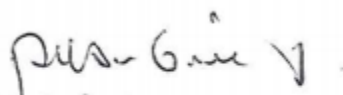
- Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo

Atentamente,



ALBA YASMÍN GALINDO SORACÁ
EXPERTO G 3- GRADO 4
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

